COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 19.9.2025
SWD(2025) 276 final

DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN

Actualización del seguimiento climático y del etiquetado digital en el plan de recuperación y resiliencia de España

que acompaña al documento

Propuesta de DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO

por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) (ST 10150/21 INIT; ST 10150/21 ADD 1 REV 2) de 13 de julio de 2021 relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España

{COM(2025) 556 final}

1. RESUMEN

Las modificaciones presentadas por España en aplicación del artículo 21, apartado 1, del Reglamento (UE) 2021/241 afectan a un total de diecisiete medidas. En diez de estas medidas, las modificaciones se deben a circunstancias objetivas.

Las otras modificaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español tienen por objeto adecuar el plan a las circunstancias derivadas de las inundaciones que se produjeron en la Comunidad Valenciana a consecuencia de la DANA de octubre de 2024.

Tras la evaluación de la modificación presentada y del capítulo de REPowerEU, el plan modificado de España se califica con una «A» en todos los criterios salvo el del cálculo de los costes, en el que se otorga la calificación de «B» (al igual que en la evaluación inicial del plan).

1) Respuesta equilibrada	2) REP	3) Crecimiento, empleo…	4) Principio «DNSH»	5) Objetivo ecológico	6) Objetivo digital	7) Repercusiones duraderas	8) Hitos y objetivos	9) Cálculo de los costes	10) Sistemas de control	11) Coherencia	12) REPowerEU	13) Transfronterizo
A	A	A	A	A	A	A	A	B	A	A	A	A

ANEXO I: Seguimiento para la acción por el clima y etiquetado digital (las nuevas medidas se resaltan con sombreado)

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C1.I1a	Zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano y metropolitano (actuaciones de las Comunidades Autónomas): línea de actuación 1	900	048	40 %		
C1.I1b.i	Desarrollo de zonas de bajas emisiones y de proyectos de transformación sostenible del transporte urbano y metropolitano (actuaciones municipales): líneas de actuación 2a y 2b (excepción en caso de infraestructuras para bicicletas) y digitalización (actuaciones municipales), línea de actuación 2d	1,190	048	40 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C1.I1b.ii	Desarrollo de zonas de bajas emisiones y de proyectos de transformación sostenible del transporte urbano y metropolitano (actuaciones municipales): líneas de actuación 2a y 2b (infraestructuras para bicicletas) y transformación de flotas en vehículos de cero emisiones y puntos de recarga (municipios), línea de actuación 2c	310	077[1]	100 %		
C1.I1d	Acciones de mejora en entornos urbanos (cruces) en la red de carreteras del Estado para promover la movilidad de peatones y ciclistas, y otras nuevas formas de movilidad (patinetes), con el objetivo de aminorar la velocidad de los vehículos y reducir tanto las emisiones atmosféricas como la contaminación acústica: línea de actuación 4	105	048	40 %		

[1] Esta medida también incluye inversiones en vehículos de cero emisiones. Por lo que respecta a esa parte, la metodología de seguimiento para la acción por el clima adjunta al Reglamento del MRR no establece ámbitos de intervención que permitan el seguimiento climático o medioambiental de los vehículos eléctricos o híbridos enchufables, excepto en el caso de los vehículos de transporte urbano incluidos en el ámbito de intervención 074. No obstante, de conformidad con el artículo 18, apartado 4, letra e), del Reglamento, la metodología debe utilizarse en consecuencia para medidas que no puedan asignarse directamente a un campo de intervención enumerado en el anexo VI. En este contexto, la Comisión ha aplicado un coeficiente de contribución climática del 100 % a los vehículos de emisión cero de todas las categorías (esto incluye los vehículos eléctricos con batería y los vehículos de pilas de combustible/hidrógeno) incluidos en esta medida. Esta medida también incluye inversiones en infraestructuras para bicicletas (075), así como con un coeficiente climático del 100 %.

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C1.I2	Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga públicos y privados, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y líneas de impulso a proyectos singulares y de innovación en electro movilidad, recarga e hidrógeno renovable	2,000	No aplicable[2]	100 %		
C1.I3a	Inversiones en infraestructura ferroviaria	1,502	069*bis*	100 %		
C1.I3b	Digitalización de los sistemas de seguridad, información y control de acceso en las estaciones ferroviarias que prestan servicios de OSP	119	070	40 %	070	100 %
C2.I1.a.i	Rehabilitación energética de edificios con un ahorro medio de energía primaria de al menos un 30 %	856	025*bis*	100 %		
C2.I1b.i	Rehabilitación energética de edificios con un ahorro medio de energía primaria de al menos un 30 %	1,716	025*bis*	100 %		

[2] La mayor parte de esta medida se refiere a incentivos para la adquisición de vehículos (y movilidad) de cero emisiones. La metodología de seguimiento para la acción por el clima adjunta al Reglamento del MRR no establece ámbitos de intervención que permitan el seguimiento climático o medioambiental de los vehículos eléctricos o híbridos enchufables, excepto en el caso de los vehículos de transporte urbano incluidos en el ámbito de intervención 074. No obstante, de conformidad con el artículo 18, apartado 4, letra e), del Reglamento, la metodología debe utilizarse en consecuencia para medidas que no puedan asignarse directamente a un campo de intervención enumerado en el anexo VI. En este contexto, la Comisión ha aplicado un coeficiente de contribución climática del 100 % a los vehículos de emisión cero de todas las categorías (esto incluye los vehículos eléctricos con batería y los vehículos de pilas de combustible/hidrógeno) incluidos en esta medida. La medida incluye asimismo inversiones en infraestructuras para combustibles alternativos (077) que también tendrán un coeficiente climático del 100 %.

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C2.I1b.ii	Edificios existentes/Proyectos de rehabilitación para mejorar la eficiencia energética	278	025	40 %		
C2.I1c	Entorno favorable a la actividad de rehabilitación (incentivos fiscales): línea de actuación 3	450	025*bis*	100 %		
C2.I2	Nuevo programa para promover vivienda a precio asequible que sea energéticamente eficiente (ahorro medio de energía primaria de la menos el 20 % en comparación con los requisitos de un EECN)	1,000	025*ter*	40 %		
C2.I3	Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE), en consonancia con los criterios de eficiencia energética, con un ahorro medio de energía primaria de al menos un 30 %	300	025*bis*	100 %		
C2.I4	Programa de regeneración y reto demográfico con un ahorro medio de energía primaria de al menos un 30 %	700	025*bis*	100 %		
C2.I5a	Rehabilitación energética de edificios públicos con un ahorro medio de energía primaria de al menos un 30 %	758	026*bis*	100 %		
C2.I7a	Línea de préstamos ICO para el impulso de la vivienda social (edificios nuevos)	3,130	025*ter*	40 %		
C2.I7b	Línea de préstamos ICO para el impulso de la vivienda social (renovación de edificios)	870	025*bis*	100 %		
C3.I1	Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadío	563	040	40 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C3.I1a	Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadío. PERTE AGRO	150	040	40 %		
C3.I12	Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadío. PERTE AGRO: préstamos	260	040	40 %		
C3.I3	Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (II): Refuerzo de los sistemas de capacitación y bioseguridad en viveros y explotaciones ganaderas	38	027	100 %		
C3.I4	Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III): Inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular y en el uso de energías renovables y gases en el sector agrícola y ganadero	307	047	40 %		
C3.I5a	Estrategia de Digitalización del sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural. Línea de emprendimiento basada en la tecnología	30			010	100 %
C3.I5b	Estrategia de Digitalización del sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural. Creación de un centro de innovación digital para las empresas del sector agroalimentario	4			010	100 %

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C3.I5c	Estrategia de Digitalización del sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural. Creación de un observatorio para la digitalización del sector agrícola	1			010	100 %
C3.I5d	Estrategia de Digitalización del sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural. Creación de una plataforma de asesores de SCIA	3			010	100 %
C3.I6a	Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (I): Adquisición de TIC para embalses marinos (enlace de radio para el faro de Alborán, equipos de visión nocturna y drones)	3	049	40 %	011	100 %
C3.I6b	Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (I): Otras acciones	7	049	40 %		
C3.I7	Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (II) Impulso de la investigación pesquera y acuícola y apoyo a la formación para mejorar el seguimiento de las poblaciones de peces	14	050	40 %	021	40 %
C3.I8	Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (III): Desarrollo tecnológico e innovación en el sector pesquero y acuícola	11	023	40 %	021	40 %

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C3.I9	Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (IV): Digitalización y uso de TIC en el sector pesquero	11			011	100 %
C3.I10	Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (V): Apoyo a la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	44	050	40 %		
C4.I1a	Digitalización y conocimiento del patrimonio natural	61	050	40 %	011	100 %
C4.I1b	Digitalización y conocimiento del patrimonio natural: Otras actuaciones	77	050	40 %	011	100 %
C4.I2	Conservación de la biodiversidad terrestre y marina	552	050	40 %		
C4.I3a	Recuperación de zonas alteradas por actividades mineras con criterios de eficiencia	131	046*bis*	40 %		
C4.I3b	Otras acciones de restauración de ecosistemas para proteger la naturaleza y la biodiversidad, el patrimonio natural y los recursos, y desarrollar infraestructuras verdes y azules	421	050	40 %		
C4.I4a	Gestión forestal sostenible para la prevención y gestión de los riesgos relacionados con el clima: Extinción de incendios	170	036	100 %		
C4.I4b	Otras acciones de gestión forestal sostenible	231	050	40 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C5.I1a	Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento y reutilización para la recogida y el tratamiento de agua que cumplan los criterios de eficiencia energética	475	041*bis*	40 %		
C5.I1b	Mejorar la eficiencia y reducir las pérdidas en el consumo de agua	100	040	40 %		
C5.I1c	Inversiones para mejorar la seguridad de presas y embalses.	67	040	40 %		
C5.I1d	Aplicación de la purificación, el saneamiento, la eficiencia, el ahorro, la reutilización y la seguridad de las infraestructuras (DSEAR). PERTE Digitalizar el ciclo del agua.	200	041*bis*	40 %		
C5.I2a	Acciones de seguimiento y restauración en los ecosistemas fluviales	225	040	40 %		
C5.I2b	Medidas de mitigación del riesgo de inundación	225	035	100 %		
C5.I2c	Medidas de reducción de la extracción de agua subterránea	350	040	40 %		
C5.I2d	Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación. PERTE Digitalizar el ciclo del agua.	285	040	40 %		
C5.I3a	Mejora del conocimiento y la utilización de los recursos hídricos	225	040	40 %	011	100 %

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C5.I3b	Medidas de seguimiento de las precipitaciones en cuencas hidrográficas y en el litoral[3]	55	035	100 %	011	100 %
C5.I3c	Mejorar la observación meteorológica y el seguimiento y la prevención de los riesgos climáticos[4]	100	035	100 %	011	100 %
C5.I3d	La transición digital en el sector del agua. PERTE Digitalizar el ciclo del agua.	765	040	40 %	011	100 %
C5.I4	Adaptación de la corriente al cambio climático y aplicación de las estrategias marinas y de los planes de ordenación del espacio marítimo	269	037	100 %		
C5.I5	Recuperación del acuífero con recursos alternativos (préstamos)	1,070	040	40 %		
C5.I6	PERTE Digitalización de los usos del agua (préstamos)	735	040	40 %	010	100 %
C6.I1	Red nacional de transporte ferroviario: Inversión ferroviaria en los principales corredores europeos	2,988	064	100 %		
C6.I2a	Construcción y modernización de nuevas infraestructuras ferroviarias (red RTE-T)	1,010	065	100 %		

[3] Se trata de una inversión digital que también contribuye en un 100 % a la adaptación al cambio climático y a la prevención y gestión de los riesgos relacionados con el clima. Por esta razón, la medida recibe un coeficiente del 100 % tanto para los objetivos relacionados con el cambio climático como para los digitales.
[4] Se trata de una inversión digital que también contribuye en un 100 % a la adaptación al cambio climático y a la prevención y gestión de los riesgos relacionados con el clima. Por esta razón, la medida recibe un coeficiente del 100 % tanto para los objetivos relacionados con el cambio climático como para los digitales.

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C6.I2b	Digitalización de la red de carreteras del Estado	35			063	100 %
C6.I2c	Planes de acción para la reducción del ruido en la red de carreteras del Estado	302	048	40 %		
C6.I2f	Cielo Único Europeo: Digitalización	107			084	100 %
C6.I2g	Transformación digital del MITMA	50			011	100 %
C6.I3a	Desarrollo de terminales estratégicas intermodales y logísticas en la red RTE-T	217	078	40 %		
C6.I3b	Acceso interior a puertos y terminales españoles (inversiones ferroviarias)	408	064	100 %		
C6.I3d	Mejora de la accesibilidad ferroviaria interior de los puertos	177	064	100 %		
C6.I4a	Sistemas ERTMS embarcados de gestión del tráfico	12	071	40 %	071	100 %
C6.I4d	Construcción, adaptación o mejora de cargaderos y terminales intermodales ferrocarril-carretera, y sus conexiones	75	079	40 %		
C6.I4e	Apoyo al transporte multimodal sostenible de mercancías (ferroviario y marítimo) basado en incentivos ecológicos para la oferta y la demanda	120	079	40 %		
C6.I4g	Acciones de apoyo a la renovación o adecuación de material tractor ferroviario con otro material que utilice combustibles alternativos como el hidrógeno o la electricidad	64	072*bis*	100 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C6.I4i	Servicios de transporte inteligentes para el sector del transporte por carretera	20			063	100 %
C6.I4k	Acciones de apoyo a la renovación o mejora de los medios y la fuerza laboral para la expansión del desarrollo de carreteras sostenibles que reduzcan la huella de carbono y el ruido	3	048	40 %		
C6.I4o	Proyectos para la digitalización de los servicios de transporte de pasajeros y mercancías en el ámbito autonómico y local.	220			010	100 %
C7.R3	Desarrollo de las comunidades energéticas para el impulso a la economía hipocarbónica y a la resiliencia frente al cambio climático	100	027	100 %		
C7.I1	Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos	2,365	029	100 %		
C7.I2	Energía sostenible en las islas	700	029	100 %		
C8.I1	Desglose del almacenamiento energético, con contribución a las transiciones verde y digital	684	033	100 %	033	40 %
C8.I2	Digitalización de las redes de distribución para su adecuación a la transición energética	525	033	100 %	033	40 %
C8.I3	Nuevos modelos de negocio en la transición energética, con contribución a las transiciones verde y digital	156	027	100 %	033	40 %
C9.I1	Hidrógeno renovable: un proyecto de país	1,555	022	100 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C10.I1a	Plan de recuperación medioambiental de explotaciones mineras cerradas o abandonadas y terrenos deteriorados adyacentes a centrales térmicas o nucleares, que cumplan los criterios de eficiencia	150	046*bis*	40 %		
C10.I1b	Plan de infraestructuras digitales, sociales y medioambientales en los territorios en transición justa	100	050	40 %		
C10.I1c	Proyectos de I+D+I sobre almacenamiento de energía y eficiencia energética	30	022	100 %		
C10.I1d	Plan para apoyar el reciclaje profesional y la empleabilidad de los trabajadores y las personas afectadas por la transición energética	20	01	100 %		
C11.I1	Transformación digital y modernización de la Administración General del Estado	960			011	100 %
C11.I2	Proyectos de digitalización de la Administración General del Estado	1,205			011	100 %
C11.I3	Transformación digital y modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las entidades locales	1,000			011	100 %
C11.I3a	Transformación digital y modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, del Servicio Nacional de Salud y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. PERTE de Salud de Vanguardia	130			011	100 %

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C11.I4	Rehabilitación energética de edificios con un ahorro medio de energía primaria de al menos un 30 %	1,071	026*bis*	100 %		
C11.I5	Contribución a proyectos transformadores para la digitalización de sectores productivos estratégicos	3			011	100 %
C11.I6a	Programa de Ciberseguridad	1,157			021 *quinquies*	100 %
C12.I1	Espacios de datos sectoriales (contribución a proyectos transformadores para la digitalización de sectores productivos estratégicos)	300			021 *quater*	100 %
C12.I2.a.i	Procesos de investigación, transferencia de tecnología e innovación y para la cooperación entre empresas, centrándose en la economía hipocarbónica y la adaptación al cambio climático del sector industrial español	457	022	100 %		
C12.I2.a.ii	Procesos de investigación, transferencia de tecnología e innovación y de cooperación entre empresas, con especial atención a la economía circular y al sector industrial español	457	023	40 %		
C12.I2.a.iii	Proyectos para mejorar la eficiencia energética en el sector industrial (pymes y grandes empresas)	914	024	40 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C12.I2.a.iv	Digitalización del sector industrial (pymes y grandes empresas)	457			010	100 %
C12.I2b	Apoyo a proyectos de innovación en materia de procesos y organización en ámbitos clave para la transición industrial: línea de actuación 2	118	024	40 %		
C12.I2c	Apoyo a proyectos de menor magnitud para la aplicación de la digitalización en procesos y la organización de empresas industriales: línea de actuación 3	95			010*bis*	100 %
C12.I2e	Apoyo a infraestructuras industriales sostenibles: línea de actuación 5	13	026	40 %		
C12.I3	Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular	850	042	40 %		
C12.I3	Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular. PERTE de Economía Circular	300	042	40 %		
C12.I4	PERTE CHIP. Fortalecimiento de la cadena de valor de la industria de los semiconductores	200			021 *quater*	100 %
C12.I5	Régimen de subvenciones a la economía circular. PERTE Economía Circular	300	042	40 %		
C12.I6	Régimen de subvenciones para apoyar proyectos estratégicos en la cadena de valor de los coches eléctricos (subvenciones)	250	047	40 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C12.I7	Régimen de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial en la cadena de valor para vehículos eléctricos y agroalimentarios (préstamos)	480	027	100 %		
C13.I1	Apoyo al emprendimiento, incluida la transición digital	329	100	0 %	100	40 %
C13.I3	Digitalización e innovación de las pymes	3,548			010	100 %
C13.I6a	ICO Línea Verde — I Transporte sostenible	5,000	073	100 %		
C13.I6a	ICO Línea Verde — II Eficiencia energética y energías renovables	5,000	029	100 %		
C13.I6a	ICO Línea Verde — III Redes, descarbonización industrial y mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	5,000	022	100 %		
C13.I6a	ICO Línea Verde — IV Economía circular	3,500	042	40 %		
C13.I6a	ICO Línea Verde — VI Gestión del agua	3,500	039*bis*	40 %		
C13.I6.b	Línea ICO Empresas y Emprendedores — I PERTE Nueva economía de la lengua	150			009*bis*	100 %
C13.I7	Fondo para escalar startups tecnológicas: Next Tech	4,000			010	100 %
C13.I12.b	Fondo de Emprendimiento y de la Pequeña y Mediana Empresa de ENISA — Proyectos de procesamiento de lenguaje natural por pymes (PERTE Nueva economía de la lengua)	20			010	100 %
C13.I13a	Fondo Regional de Resiliencia (FRA). Contribución a la transición climática	9,750	024*ter*	100 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C14.I1.a.i	Acciones en el ámbito de la transición ecológica y sostenible (coeficiente del 100 %). Adaptación al cambio climático de destino y sus infraestructuras: desarrollo de conocimientos y elaboración de planes en relación con la adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos, incluidos sistemas de alerta rápida, seguimiento y evaluación, fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos en el territorio	139	035	100 %		
C14.I1.a.ii	Acciones en el ámbito de la transición ecológica y sostenible (coeficiente del 40 %), economía circular, gestión de los recursos naturales, protección y mejora del ecosistema natural.	139	050	40 %		
C14.I1b	Acciones de movilidad sostenible y eficiencia energética para destinos turísticos	372	073	100 %		
C14.I1c	Acciones en el ámbito de la transición digital	186			011	100 %
C14.I2	Programa de digitalización e inteligencia para destinos y el sector turístico	290			010	100 %
C14.I4b	Eficiencia energética y economía circular en las empresas turísticas	220	024	40 %		
C15.R1	Reforma del marco normativo de telecomunicaciones: Ley General, instrumentos regulatorios e instrumentos de aplicación	8			011	100 %

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C15.R2	Hoja de ruta 5G: Gestión y asignación del espectro, reducción de cargas al despliegue, Ley de Ciberseguridad, 5G y apoyo a entidades locales	110			054*bis*	100 %
C15.I1	Favorecer la vertebración territorial mediante el despliegue de redes: Extensión de la banda ancha ultrarrápida y cobertura en movilidad de 30 Mbps	745			054*bis*	100 %
C15.I2	Refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractores de digitalización sectorial	400			053	100 %
C15.I3	Bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables	10			012	100 %
C15.I5	Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas	500			055	100 %
C15.I6	Despliegue de redes 5G e innovaciones 5G	1,405			054*bis*	100 %
C15.I7	Ciberseguridad: Fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos, pymes y profesionales; impulso del ecosistema del sector de ciberseguridad	524			054 *quinquies*	100 %
C15.I8	Fortalecimiento del ecosistema científico y tecnológico e incremento de las capacidades de diseño. PERTE Chip	621			021 *quater*	100 %
C15.I9	Incremento de las capacidades de la industria fabless y de fabricación. PERTE Chip Préstamos	10,750			021 *quater*	100 %
C16.R1b	Estrategia Nacional de Inteligencia artificial. PERTE Chip	40			009*bis*	100 %

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C16.R1	Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, incluida I+I en materia de inteligencia artificial y desarrollo de talentos	500	001	0 %	009*bis*	100 %
C17.I2a	Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamientos de los agentes del SECTI. PERTE Chip	264			009*bis*	100 %
C17.I3a	Nuevos proyectos I+D+I Publico Privados, Interdisciplinares, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad. Compra pública pre-comercial. PERTE CHIP	90			009*bis*	100 %
C17.I4a	Nueva carrera científica Programa de consolidación investigadora de investigadores postdoctorales. PERTE CHIP	10			009*bis*	100 %
C17.I7	Acciones de I+D+I relacionadas con la protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, nuevas fuentes de energía y tecnologías y materiales clave para la transición energética	82	023	40 %		
C17.I8	Acciones de I+D+I en automoción sostenible (PTAS)	40	024	40 %		
C18.I6	Creación de un centro de datos sanitarios	100			095	100 %
C19.I1	Competencias digitales transversales	561			108	100 %
C19.I2	Transformación digital de la educación	1,412			108	100 %
C19.I3	Competencias digitales para el empleo	1,124			108	100 %

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C19.I4	Profesionales digitales	160			108	100 %
C20.I1b	Reciclaje profesional y mejora de las capacidades de la mano de obra vinculada a las cualificaciones profesionales: Oferta modular digital para empleados asociada a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales	92			108	100 %
C20.I1d.i	Contribución al reciclaje profesional y la mejora de las capacidades para la transición ecológica	158	01	100 %		
C20.I2	Transformación Digital de la Formación Profesional	290			016	40 %
C21.I5	Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios	147			108	100 %
C22.I1b	Servicios y aplicaciones de sanidad electrónica: teleasistencia para cuidados de larga duración y apoyo	240			013	100 %
C22.I2b	Transformación tecnológica de los servicios sociales	216			011	100 %
C22.I3b	Mejorar la accesibilidad de los sitios web AGE y las aplicaciones para dispositivos móviles	12			020	40 %
C22.I4b	Mejora general de los servicios de dispositivos de control	26			011	100 %
C22.I5b	Sistema de acogida	14			011	100 %
C23.I1b	Programa de empleo joven con asignación para competencias ecológicas/digitales	30	01	100 %	108	100 %

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C23.I1c	Primer programa Experiencia profesional en las Administraciones públicas con asignación de competencias ecológicas/digitales	37	01	100 %	108	100 %
C23.I2b	Línea de apoyo a las mujeres en las zonas rurales y urbanas, con asignación para competencias ecológicas/digitales	26	01	100 %	108	100 %
C23.I3b	Formación de los trabajadores en ERTE con asignación de competencias ecológicas/digitales	67	01	100 %	108	100 %
C23.I4b	Espíritu empresarial y microempresas: Nuevos proyectos territoriales para abordar el reto demográfico y facilitar la transformación productiva, en particular hacia una economía verde y digital	55	047	40 %	016	40 %
C23.I5	Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo	106			108	100 %[5]
C24.I1c	Refuerzo de la competitividad de las industrias culturales/Competitividad y profesionalización y apoyo a los aceleradores culturales, incluido el impulso de la transformación a la cultura digital y la incorporación de nuevas tecnologías en las industrias culturales y creativas	25			018	40 %

[5] Corrección de un error material en el documento SWD(2021) 147.

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C24.I1d	Refuerzo de la competitividad de las industrias culturales que apoyan proyectos para digitalizar a los operadores de gestión de derechos de propiedad intelectual	15			010	100 %
C24.I1e	Refuerzo de la competitividad de las industrias culturales/Digitalización de los sistemas de gestión de la propiedad intelectual/Transformación digital de unidades administrativas con competencia en materia de propiedad intelectual	1			011	100 %
C24.I1f	Reforzar la competitividad de las industrias culturales (promoción y digitalización del sector del libro)	25			010	100 %
C24.I2d	Dinamización de la cultura a lo largo del territorio (compra de licencias para libros digitales)	13			021*bis*	40 %[6]
C24.I3c	Digitalización de los grandes servicios culturales: Biblioteca Nacional de España	7			011	100 %
C24.I3d	Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales: Plan de acceso digital a fondos bibliográficos patrimoniales	3			011	100 %
C24.I3e	Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales: Digitalización, ampliación de la capacidad e interoperabilidad de sistemas de archivo	18			011	100 %

[6] Se aplica un coeficiente del 40 % porque la medida no está totalmente dedicada a libros digitales, sino que también incluye libros en papel.

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C24.I3f	Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales: Medidas para modernizar los instrumentos de gestión pública y establecer un sistema integrado de digitalización y catalogación de los recursos, activos, estructuras e infraestructuras del INAEM	11			011	100 %
C25.I1a	Programa de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual	155			021*bis*	100 %
C25.I3a	Fondo Spain Audiovisual Hub	1,500			021*bis*	100 %
C25.I3.b	Fondo Spain Audiovisual Hub. PERTE Nueva economía de la lengua	212			021*bis*	100 %
C26.I1	Digitalización del sector del deporte	76			011	100 %
C26.I2a	Modernización de instalaciones deportivas para mejorar su rendimiento energético con arreglo a criterios de eficiencia energética	34	026*bis*	100 %		
C26.I2b	Modernización de instalaciones deportivas de alto rendimiento para mejorar su rendimiento energético con arreglo a criterios de eficiencia energética	73	026*bis*	100 %		
C26.I3a	Modernización de instalaciones deportivas para mejorar la eficiencia energética con arreglo a criterios de eficiencia energética	28	026*bis*	100 %		
C28.I1a	Fondo de Reforma Fiscal. Renovación de viviendas	250	025*bis*	100 %		

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C28.I1b	Fondo de Reforma Fiscal. Electrificación de la movilidad	233	No aplicable[7]	40 %		
C31.I1	Autoconsumo renovable, almacenamiento detrás del contador y comunidades energéticas	666	029	100 %		
C31.I2	Régimen de apoyo a la producción y la adopción de hidrógeno renovable	1,600	022	100 %		
C31.I3a	Régimen de subvenciones para apoyar la cadena de valor de las FER y el almacenamiento. Líneas 1 (cadena de valor de la energía solar fotovoltaica), 2 (cadena de valor del almacenamiento) y 4 (otras cadenas de valor renovables)	838	029	100 %		
C31.I3	Régimen de subvenciones para apoyar la cadena de valor de las FER y el almacenamiento. Línea 3 Adaptación de los puertos para el despliegue de energía renovable marina	162	081*bis*	40 %		
C31.I4	Inversión en apoyo de la infraestructura de la red eléctrica	931	033	100 %		

[7] Esta medida incluye las inversiones en vehículos híbridos y de cero emisiones. Por lo que respecta a esta inversión, la metodología de seguimiento para la acción por el clima adjunta al Reglamento del MRR no establece ámbitos de intervención que permitan el seguimiento climático o medioambiental de los vehículos eléctricos o híbridos enchufables, excepto en el caso de los vehículos de transporte urbano incluidos en el ámbito de intervención 074. No obstante, de conformidad con el artículo 18, apartado 4, letra e), del Reglamento, la metodología debe utilizarse en consecuencia para medidas que no puedan asignarse directamente a un campo de intervención enumerado en el anexo VI. En este contexto, la Comisión ha aplicado un coeficiente de contribución climática del 40 % a los vehículos de emisión cero de todas las categorías (esto incluye los vehículos eléctricos con batería y los vehículos de pilas de combustible/hidrógeno) y los vehículos híbridos enchufables incluidos en esta medida.

			Clima		Digital	
Código de la medida/submedida	**Denominación de la medida/submedida**	**Costes estimados (millones EUR)**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**	**Ámbito intervención**	**Coeficiente %**
C31.I5	Inversiones para apoyar la descarbonización industrial (subvenciones)	590	024	40 %		
C31.I6	Régimen de subvenciones para proyectos de descarbonización (subvenciones)	430	024	40 %		
C31.I7	Inversiones en apoyo de proyectos de descarbonización (préstamos)	650	024	40 %		
C31.I8	Régimen de apoyo a proyectos de descarbonización (préstamos)	1050	024	40 %		
C32-I1.a	Infraestructuras y servicios ferroviarios	96	069	40 %		
C32-I1.b	Vehículos eléctricos	64	073	100 %		
C32-I2a	Restauración forestal e hidrología	12	050	40 %		
C32-I2b	Previsión meteorológica	31	037	100 %	011	100 %
C32-I2c	Restauración de infraestructuras hidrológicas y riberas	196	040	40 %		
C32-I4	Prevención y lucha de catástrofes naturales: nueva constelación atlántica ESCA+	325	037	100 %	011	100 %

Coeficiente % = Coeficiente para el cálculo de la ayuda a los objetivos relacionados con el cambio climático y la transición digital, sobre la base de los anexos VI y VII del Reglamento del MRR